

Número 186
Febrero 1993

RECOMENDACIONES PARA EL CONTROL QUIMICO DE LA ROYA DEL CAFETO EN 1993

(Zonas con cosecha principal en el segundo semestre del año)

En la actualidad existen en Colombia cerca de 763.000 hectáreas sembradas con las variedades Caturra, Típica y Borbón, susceptibles a la roya del cafeto. En cafetales sembrados con estas variedades y ubicados en zonas ecológicamente óptimas para el desarrollo de la enfermedad (Temperaturas superiores a 19°C), el combate químico es necesario mediante aspersiones al follaje del fungicida Oxiclورو de Cobre, con el propósito de reducir o mantener los niveles de roya en la plantación, y de esta manera, evitar pérdidas en la cantidad y calidad de la cosecha.

Existen también zonas cafeteras importantes sembradas con estas variedades a plena exposición solar y a la sombra, ubicadas a más de 1.600 msnm y con temperaturas promedias inferiores a 19°C. **En estas condiciones no se requiere el control químico de la enfermedad.**

Para zonas ecológicas donde la enfermedad es muy severa y afecta la producción, la Variedad Colombia, desarrollada en CENICAFE, representa la alternativa de control más económica y eficiente.

Los resultados experimentales en cuatro años de producción de cafetales sembrados con la variedad Caturra a plena exposición solar, en zonas óptimas para el desarrollo de la enfermedad, con adecuado y estricto manejo agronómico y sin control químico de la roya, muestran que la enfermedad disminuye la producción hasta un 23%, si se compara con la producción de la Variedad Colombia, en las mismas condiciones.

Estudios adelantados por CENICAFE señalan que los costos del control químico de la roya del cafeto con el fungicida Oxiclورو de Cobre, en las épocas y frecuencias recomendadas, representan el 7% de los costos de producción en el cultivo de la variedad Caturra.

Las investigaciones para determinar las épocas y frecuencias de aspersión con fungicidas cúpricos para el control de la roya del cafeto en Colombia, se iniciaron en 1984 con base en estudios adelantados en CENICAFE sobre biología, epidemiología, control químico, técnicas de aspersión, condiciones de clima de la zona cafetera y la distribución de los Ecotopos Cafeteros. Con base

en la definición de las zonas más favorables o desfavorables a la enfermedad y de acuerdo con la distribución anual de la cosecha, se determinaron diferentes calendarios de aspersión para las diversas zonas productoras de Colombia.

Estas investigaciones han mostrado que en **años de alta producción se presentan epidemias altas** de roya y que **la enfermedad es más severa cuando el manejo agronómico del cultivo es deficiente e inoportuno.**

En las zonas óptimas para el desarrollo de la enfermedad, con cosecha importante en el segundo semestre del año, **si la producción esperada para este año es alta**, se recomiendan 5 aspersiones

mensuales de mayo a septiembre. **Si la cosecha esperada para este año no es alta**, se recomiendan tan sólo 4 aspersiones, de mayo a septiembre, con intervalos de 45 días entre aplicación, tal como se aprecia en la Figura 1.

Las aspersiones de fungicidas contra la roya del cafeto, además del oportuno cumplimiento del calendario y la consecución de un excelente cubrimiento del follaje, deben ser complementadas con una adecuada fertilización y las desyerbas oportunas del cultivo. Con estas aspersiones se protegen las hojas de la infección por roya; por lo tanto, es necesario aplicar el fungicida antes que se establezca el patógeno en los tejidos foliares.

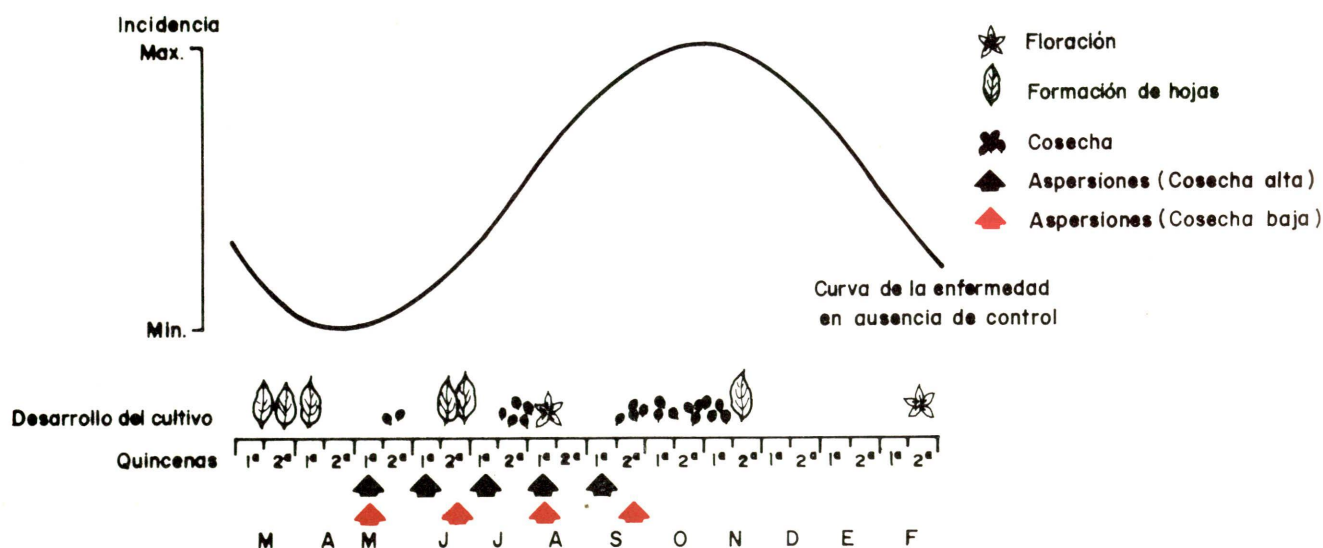


Figura 1. Comportamiento de la enfermedad y épocas de control para las zonas con cosecha importante en el segundo semestre del año.

SI SU COSECHA VA A SER ALTA EN 1993, HAGA LAS SIGUIENTES ASPERSIONES:

PRIMERA May 1 - 15	SEGUNDA Jun 1 - 15	TERCERA Jul 1 - 15	CUARTA Ago 1 - 15	QUINTA Sep 1 - 15
------------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

SI SU COSECHA VA A SER BAJA EN 1993, HAGA LAS SIGUIENTES ASPERSIONES:

PRIMERA May 1 - 15	SEGUNDA Jun 16 - 30	TERCERA Ago 1 - 15	CUARTA Sep 15 - 30
------------------------------	-------------------------------	------------------------------	------------------------------



UNA PUBLICACION DE
Cenicafé

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.